

**TDA IBERCAJA 7,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría independiente,  
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2016 e  
informe de gestión del ejercicio 2016



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Pedro Collantes Morales

18 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/28525  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5461652

## TDA IBERCAJA 7, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015(*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1 209 810</b>	<b>1 305 870</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>1 209 810</b>	<b>1 305 870</b>
Activos titulizados		1 209 810	1 305 870
Participaciones hipotecarias		474 242	514 286
Certificados de transmisión hipotecaria		718 292	774 362
Activos dudosos – principal		17 408	17 414
Activos dudosos - intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(132)	(192)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>157 129</b>	<b>160 960</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>72 620</b>	<b>72 863</b>
Activos titulizados		66 783	67 143
Participaciones hipotecarias		26 083	26 473
Certificados de transmisión hipotecaria		38 448	38 868
Intereses y gastos devengados no vencidos		9	16
Intereses vencidos e impagados		55	78
Activos dudosos – principal		2 342	1 839
Activos dudosos - intereses		67	73
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(221)	(204)
Otros activos financieros	<b>7</b>	5 837	5 720
Deudores y otras cuentas a cobrar		5 837	5 720
<b>Ajuste por periodificaciones</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>84 509</b>	<b>88 097</b>
Tesorería		84 509	88 097
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1 366 939</b>	<b>1 466 830</b>

(\*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c)



CLASE 8.ª



OM5461653

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015(*)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1 308 432</b>	<b>1 409 727</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>12 316</b>	<b>10 622</b>
Provisión por margen de intermediación		12 316	10 622
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>1 296 116</b>	<b>1 399 105</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		1 285 091	1 386 818
Series no subordinadas		1 115 091	1 216 818
Series subordinadas		170 000	170 000
Derivados		11 025	12 287
Derivados de cobertura		11 025	12 287
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>71 084</b>	<b>71 163</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>71 058</b>	<b>71 134</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		69 095	68 945
Series no subordinadas		66 873	67 181
Intereses y gastos devengados no vencidos		147	436
Intereses vencidos e impagados		2 075	1 328
Derivados	<b>10</b>	1 963	2 189
Derivados de cobertura		1 963	2 189
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>26</b>	<b>29</b>
Comisiones		18	20
Comisión sociedad gestora		18	20
Otros		9	9
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(12 577)</b>	<b>(14 060)</b>
Coberturas de flujos de efectivo		(12 577)	(14 060)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1 366 939</b>	<b>1 466 830</b>

(\*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c)



CLASE 8.ª



OM5461654

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>7 919</b>	<b>11 898</b>
Activos titulizados	6.1	7 919	11 860
Otros activos financieros	7	-	38
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		<b>(2 626)</b>	<b>(6 289)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	(2 626)	(6 289)
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	9	<b>(2 683)</b>	<b>(2 840)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>2 610</b>	<b>2 769</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>1</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	9	<b>(232)</b>	<b>(2 500)</b>
Servicios exteriores		(26)	(26)
Servicios de profesionales independientes		(26)	(26)
Otros gastos de gestión corriente		(206)	(2 474)
Comisión de sociedad gestora		(201)	(217)
Comisión agente financiero/pagos		-	(61)
Comisión variable		-	(2 191)
Otros gastos		(5)	(5)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>(684)</b>	<b>(270)</b>
Deterioro neto de activos titulizados	6.1	(684)	(270)
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	9	<b>(1 694)</b>	<b>-</b>
Dotación provisión por margen de intermediación		(1 694)	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461655

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015(*)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2 896</b>	<b>1 893</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	3 099	2 176
Intereses cobrados de los activos titulizados	7 955	11 910
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(2 168)	(6 542)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(2 688)	(3 220)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	28
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(203)	(286)
Comisión sociedad gestora	(203)	(218)
Comisión agente financiero/pagos	-	(68)
Comisión variable	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	-	3
Recuperación de fallidos	-	2
Otros	-	1
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(6 484)</b>	<b>(1 091)</b>
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(6 453)	(1 057)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	56 538	57 177
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	32 830	35 036
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	6 208	6 168
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	7-	98 379
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(102 035)	(99 436)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(31)	(34)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Otros cobros y pagos	(31)	(34)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(3 588)</b>	<b>802</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	88 097	87 295
Efectivo o equivalentes al final del periodo	84 509	88 097

(\*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461656

**TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(1 200)	4 604
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(1 200)	4 604
Efecto fiscal		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2 683	2 840
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1 483)	(7 444)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-



CLASE 8.ª



OM5461657

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

##### a) Constitución y objeto social

TDA IBERCAJA 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 18 de diciembre de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 17 de diciembre de 2009. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria y en la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 2.070.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso que fue el 23 de diciembre de 2009.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U y en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que fueron suscritas por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora).

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de certificados de transmisión de hipoteca que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

La administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

##### b) Duración del fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.



CLASE 8.ª



OM5461658

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago son:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).
- b) El Avance Técnico solicitado al Cedente.
- c) Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7).
- d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión (Nota 7).
- e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo (Nota 9).
- f) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago). En dichas cantidades, se incluirán las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficiario, en su caso, de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones y los Certificados de, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Reinversión.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión.

### d) Insolvencia del Fondo

- Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios e impuestos que corresponda abonar al Fondo.



CLASE 8.ª



OM5461659

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de intereses de los Bonos de la Serie B se postergará pasando a ocupar la posición 6 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
  - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y los Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y los Certificados; y
  - (b) Los Bonos que componen la Serie A no hubiesen sido totalmente amortizados o no fueran a ser amortizados totalmente en esa Fecha de Pago.
5. Amortización de los Bonos de las Series A y B conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9 de la Nota de Valores.
6. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 4 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
7. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva.
8. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Amortización de los Bonos de la Serie C.
10. En su caso, pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses excepto en el supuesto contemplado en el orden 2º.
11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
12. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.



CLASE 8.ª



OM5461660

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

13. Pago del Margen de Intermediación Financiera (Dicha remuneración se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos primero (1) a decimosegundo (12) del Orden de Prelación de Pagos y del primero (1) al decimoprimer (11) en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (el “Margen de Intermediación Financiera”).

### Otras reglas:

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses de demora.

### e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

### f) Administrador de los activos titulizados

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja, actualmente Ibercaja Banco S.A.U, no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461661

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó, en la fecha de constitución del Fondo un contrato de agencia financiera con el Instituto de Crédito Oficial, ICO, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago. Si el agente de pagos incurriera en retraso en el abono al Fondo de las cantidades correspondientes, se devengarán intereses de demora a favor del Fondo que el agente de pagos pagará mediante ingreso en la cuenta de tesorería.
- Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.
- El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirá efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's a ICO, con fecha 31 de julio de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 5 de octubre de 2015, se firmó un nuevo contrato de servicios financieros entre la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y Citibank International Limited, Sucursal en España por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente Financiero.

### h) Contraparte del swap

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses o swap (Nota 10).

### i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió del Cedente un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales (Nota 8).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461662

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### j) Normativa legal

Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

### k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461663

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2016. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

#### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l)
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.k)



CLASE 8.ª



0M5461664

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV). En la Nota 8 de esta memoria se informa de la reclasificación efectuada entre las cuentas de balance de pasivos financieros subordinados y no subordinados y en la Nota 9 de las reclasificaciones efectuadas entre las cuentas de balance de comisión variable (en pasivos corrientes) a provisión por margen de intermediación (pasivos no corrientes), no habiendo sufrido otras modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

### d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

### e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461665

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5461666

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461667

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM5461668

## **TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.ª



OM5461669

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del período, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado



CLASE 8.ª



OM5461670

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

### j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OM5461671

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV de 20 de abril, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.



CLASE 8.ª



0M5461672

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



CLASE 8.ª



OM5461673

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.



CLASE 8.ª



0M5461674

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.ª



OM5461675

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del ejercicio 2016 y 2015 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2.c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.ª



OM5461676

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.ª



OM5461677

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos titulizados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	1 276 593	1 373 013
Otros activos financieros	5 837	5 720
<b>Total Riesgo</b>	<b>1 282 430</b>	<b>1 378 733</b>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		Total
	No corriente	Corriente	
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	474 242	26 083	500 325
Certificados de transmisión hipotecaria	718 292	38 448	756 740
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	9	9
Intereses vencidos e impagados	-	55	55
Activos dudosos - principal	17 408	2 342	19 750
Activos dudosos - intereses	-	67	67
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(132)	(221)	(353)
Otros activos financieros	-	5 837	5 837
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	5 837	5 837
	<b>1 209 810</b>	<b>72 620</b>	<b>1 282 430</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5461678

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	2015		Total
No corriente	Corriente		
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	514 286	26 473	540 759
Certificados de transmisión hipotecaria	774 362	38 868	813 230
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	16	16
Intereses vencidos e impagados	-	78	78
Activos dudosos - principal	17 414	1 839	19 253
Activos dudosos - intereses	-	73	73
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(192)	(204)	(396)
Otros activos financieros	-	5 720	5 720
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	5 720	5 720
	<b>1 305 870</b>	<b>72 863</b>	<b>1 378 733</b>

### 6.1 Activos titulizados

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 18 de diciembre de 2009 adquirió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe igual o ligeramente inferior a 2.000.000 miles de euros. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante viviendas y en algunos casos cuentan con garantía hipotecaria sobre otros inmuebles adicionales a la vivienda.

Tal y como refleja el Folleto, en general, el Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se comprometerá en la Escritura de Constitución frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

(i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.

(ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461679

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	540 759	-	(40 434)	500 325
Certificados de transmisión hipotecaria	813 230	-	(56 490)	756 740
Intereses y gastos devengados no vencidos	16	7 818	(7 825)	9
Intereses vencidos e impagados	151	-	(96)	55
Activos dudosos - principal	19 253	497	-	19 750
Activos dudosos - intereses	-	67	-	67
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(396)	(642)	685	(353)
	<b>1 373 013</b>	<b>7 740</b>	<b>( 104 160)</b>	<b>1 373 013</b>
	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	583 082	-	(42 323)	540 759
Certificados de transmisión hipotecaria	872 363	-	(59 133)	813 230
Intereses y gastos devengados no vencidos	26	11 789	(11 799)	16
Intereses vencidos e impagados	191	-	(40)	151
Activos dudosos - principal	15 991	3 262	-	19 253
Activos dudosos - intereses	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(403)	(14)	21	(396)
	<b>1 471 250</b>	<b>15 037</b>	<b>( 113 274)</b>	<b>1 373 013</b>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2016, 733 miles de euros (2015: 279 miles de euros) que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.



CLASE 8.ª



OM5461680

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	1 512	1 235
Adiciones	733	279
Recuperaciones de fallidos en efectivo	(4)	(2)
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>2 241</u>	<u>1 512</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la tasa de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias fue de 2,82% (2015: 2,80%) y de los certificados de transmisión de hipoteca de 2,28% (2015: 2,26%).

Durante el ejercicio 2016 se devengaron intereses de activos titulizados por importe de 7 919 miles de euros (2015: 11.860 miles de euros), de los que 9 miles de euros (2015: 16 miles de euros) se encontraban pendientes de vencimiento y 55 miles de euros (2015: 78 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados" del activo del balance.

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de interés medio de la cartera de activos titulizados ascendía al 0,60% (2015: 0,84%), encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo del 0,18% (2015: 1%) y un tipo de interés máximo del 6,10% (2015: 6,49%).

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	(396)	(403)
Dotaciones	(642)	(14)
Recuperaciones	-	-
Traspos a fallidos	685	21
Saldo final	<u>(353)</u>	<u>(396)</u>



CLASE 8.ª



OM5461681

### TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2016, la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 684 miles de euros (2015: pérdida de 270 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados” que se compone de:

	Miles de euros	
	2016	2015
Deterioro de activos titulizados	(642)	(14)
Reversión de deterioro		
Beneficio (pérdida) neto procedente de activos fallidos	(42)	(256)
Deterioro neto de activos titulizados	<u>(684)</u>	<u>(270)</u>

A 31 de diciembre de 2016, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 114.104 miles de euros y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 14.612 miles de euros.

Al 31 de La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2016 ha ascendido a 108 miles de euros (2015: 71 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015, el “Beneficio (pérdida) neto procedente de activos fallidos” incluye recuperación de intereses de activos titulizados fallidos.

El desglose por vencimiento de los “Activos titulizados” al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2016					2022 a	Resto	Total
2017	2018	2019	2020	2021	2026			
Activos titulizados	66 873	61 200	60 726	60 119	59 402	283 623	684 873	1 276 816
	<u>66 873</u>	<u>61 200</u>	<u>60 726</u>	<u>60 119</u>	<u>59 402</u>	<u>283 623</u>	<u>684 873</u>	<u>1 276 816</u>



CLASE 8.ª



0M5461682

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros							
	2015							Total
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	Resto	
Activos titulizados	66 534	62 121	62 067	61 769	61 644	300 969	856 332	1 471 436
	<b>67 180</b>	<b>62 164</b>	<b>61 680</b>	<b>61 397</b>	<b>60 913</b>	<b>293 250</b>	<b>766 658</b>	<b>1 373 242</b>

### 6.2. Otros activos financieros - Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los activos titulizados vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2015, se han percibido durante el mes de enero de 2016 un importe de 5.837 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2015, este apartado incluía un importe de 5.720 miles de euros, los cuales fueron cobrados durante el mes de enero de 2016.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Cuenta de tesorería	-	-
Cuenta de reinversión	84 509	88 097
	<b>84 509</b>	<b>88 097</b>

- Cuenta de tesorería

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es Citibank International Limited, Sucursal en España a partir del 5 de octubre de 2015 (anteriormente Barclays Bank, PLC), se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste.

El tenedor de la cuenta de reinversión transferirá a la Cuenta de Tesorería, con fecha valor el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago las cantidades que se encuentren depositadas en la Cuenta de Reinversión, para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el Orden de Prelación de Pagos.

También se ingresarán en la Cuenta de Tesorería, en cada Fecha de Pago, la Cantidad Neta del Contrato de Permuta de Intereses a favor del Fondo.



CLASE 8.ª



OM5461683

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se recoge saldo en dicho epígrafe.

- Cuenta de reinversión

Con fecha 14 de febrero de 2014, se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Citibank International Limited, Sucursal en España, para lo cual se suscribió un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Citibank International Limited, Sucursal en España, Banco Santander y el Fondo.

Los saldos positivos que resulten, en cada momento, en la Cuenta de Reinversión a favor del Fondo, devengarán un interés anual variable trimestralmente a favor de éste, que será igual al Tipo de Referencia de los Bonos. Los intereses devengados por esta cuenta de Reinversión durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016 y el terminado el 31 de diciembre de 2015 han ascendido a un importe de 0 miles de euros y 38 miles de euros respectivamente, registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados”, sin que queden intereses pendientes para la siguiente fecha de cobro.

En esta Cuenta de Reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 18 de diciembre de 2009 con cargo a la emisión de bonos de la serie C, por un importe de 70.000 miles de euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Setenta millones de euros.
- El 7% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A y B.

En cualquier caso, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva mínimo no podrá ser inferior a 35.000 miles de euros.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos.



**CLASE 8.ª**



OM5461684

## **TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- Que no hubiesen transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

En caso de descenso de la calificación crediticia del Cedente por debajo de A-1 a corto plazo, según la escala de calificación de S&P, el Cedente deberá poner en práctica, en un plazo máximo de 60 Días Hábiles, una de las siguientes opciones:

- Obtener garantías o compromisos similares de una entidad o entidades de crédito con calificación para su riesgo a corto plazo no inferior a A-1, según la escala de S&P, que garantice los compromisos asumidos por el Cedente;
- Sustituir al Cedente por una entidad con calificación para su riesgo a corto plazo no inferior a A-1, según la escala de S&P, para que asuma, en las mismas condiciones, las funciones del Cedente como depositario de la Cuenta de Reinversión.

En el caso de que la deuda a corto plazo del Cedente alcanzara nuevamente la calificación a corto plazo A-1, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo al Cedente a la cuenta de Reinversión.

Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo del Cedente.

A estos efectos el tenedor de la Cuenta de Reinversión asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de su calificación a corto plazo otorgada por la Agencia de Calificación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo de Reserva asciende a 70.000 miles de euros en ambos ejercicios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5461685

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2016 y 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	70 000	70 000	88 097
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.16	70 000	70 000	73 040
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.16	70 000	70 000	73 696
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.16	70 000	70 000	71 234
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.11.16	70 000	70 000	73 077
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>70 000</u>	<u>70 000</u>	<u>84 509</u>

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	70 000	70 000	87 295
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.15	70 000	70 000	72 446
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.15	70 000	70 000	73 205
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.15	70 000	69 981	72 175
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.15	70 000	70 000	73 401
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>70 000</u>	<u>70 000</u>	<u>88 097</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461686

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	1 115 091	66 873	1 181 964
Series subordinadas	170 000	-	170 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	147	147
Intereses vencidos e impagados	-	2 075	2 075
	<b>1 285 091</b>	<b>69 095</b>	<b>1 354 186</b>
Derivados			
Derivados de Cobertura	11 025	1 963	12 988
	<b>11 025</b>	<b>1 963</b>	<b>12 988</b>
	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	1 216 818	67 181	1 283 999
Series subordinadas	170 000	-	170 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	436	436
Intereses vencidos e impagados	-	1 328	1 328
	<b>1 386 818</b>	<b>68 945</b>	<b>1 455 763</b>
Derivados			
Derivados de Cobertura	12 287	2 189	14 476
	<b>12 287</b>	<b>2 189</b>	<b>14 476</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
SUSCRIPCIÓN



0M5461687

## **TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones y amortizaciones anticipadas, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

### **8.1 Obligaciones y otros valores emitidos**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió el 18 de diciembre de 2009 a la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 2.070.000 miles de euros compuestos por tres series.

- Serie no subordinada:
  - Bonos que integran la Serie A compuesta por 19.000 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 1.900.000 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

La amortización de los Bonos de la Serie A se realizará entre los Bonos de la misma Serie, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

En los ejercicios 2016 y 2015, la amortización de los Bonos Serie A ha ascendido a un importe de 102.034 miles de euros y de 99.435 miles de euros, respectivamente.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago del Fondo (Nota 1).

- Serie subordinada:
  - Bonos que integran la Serie B compuesta por 1.000 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 100.000 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461688

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie B conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad, salvo que concurran las circunstancias para la Amortización a prorrata de la Serie A establecidas en el apartado 4.9.2.2 del Folleto de Emisión.

- Bonos que integran la Serie C compuesta por 700 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 70.000 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante amortizaciones parciales mediante el reembolso de principal en una cuantía igual a la diferencia positiva entre el Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la fecha de pago anterior y correspondiente hasta completar su importe nominal, en cada Fecha de Pago conforme a lo establecido en el apartado 3.4.2.1 del Folleto de Emisión referente al Fondo de Reserva.

La amortización de los Bonos de las Series A y B se realizará a prorrata entre las mismas, siempre que, previo a la Fecha de Pago correspondiente, concurran simultáneamente las siguientes circunstancias:

- (i) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la Serie B sea igual o mayor al 10% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Series A y B, conjuntamente,
- (ii) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos, con impagos superiores a 90 días sea inferior al 1,25% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos agrupados en el Fondo,
- (iii) Que el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso hubiera sido dotado en su totalidad, y
- (iv) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos sea igual o superior al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y los Certificados a la Fecha de Constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461689

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En cada Fecha de Pago (Nota 1), la cantidad que se destinará a la amortización de los Bonos de las Series A y B será un importe igual a la menor de las siguientes cantidades

- (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A y B (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y los Certificados No Fallidos, correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y
- (b) los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes de la Orden de Prelación de Pagos (Nota 1). En el caso de que no existan Recursos Disponibles suficientes para realizar estos pagos, los correspondientes importes quedarán pendientes de amortización para la Fecha de Pago inmediata siguiente.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de noviembre de 2060. No obstante la Sociedad Gestora procederá a la liquidación anticipada del Fondo y, con ello, la amortización de Bonos en los siguientes supuestos:

- (i) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal, de conformidad con la normativa aplicable al Fondo y a los Bonos por él emitidos que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente, y de forma negativa, al equilibrio financiero del Fondo.
- (ii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- (iii) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.
- (iv) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- (v) En el supuesto de que la totalidad de los titulares de los Bonos y las contrapartidas de los Contratos del Fondo notifiquen a la Sociedad Gestora su interés en la amortización total de los Bonos, la Sociedad Gestora como representante del Fondo, podrá proceder a la liquidación anticipada del mismo.
- (vi) Cuando transcurran treinta meses desde el vencimiento del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461690

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	1 283 999	170 000
Amortización	(102 034)	-
Saldo final	<u>1 181 965</u>	<u>170 000</u>

	Miles de euros	
	2015 (*)	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	1 383 434	170 000
Amortización	(99 435)	-
Traspasos (*)	-	-
Saldo final	<u>1 283 999</u>	<u>170 000</u>

(\*) Hasta el ejercicio 2015, se entiende como serie no subordinada aquella que en la fecha de la declaración se encuentre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos, mientras que en 2016, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, se consideran series no subordinadas aquellas que, en la fecha de constitución del Fondo, se encontrasen, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. Tal y como se indica en la nota 2. c), la información correspondiente al ejercicio 2015, ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos para recoger, entre otros, este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes del balance. En el caso del Fondo, no ha sido necesario realizar ninguna reclasificación.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.



CLASE 8.ª



OM5461691

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a un importe de 2.626 miles de euros y de 6.289 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores emitidos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentran pendiente de vencimiento un importe de 147 miles de euros y 436 miles de euros respectivamente, contabilizados en el epígrafe del balance de “Intereses y gastos devengados no vencidos”.

Adicionalmente existen al 31 de diciembre de 2016, 2.075 miles de euros de intereses vencidos e impagados, habiendo 1.328 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 por este concepto.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2016 y 2015 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios Aplicados	
	2016	2015
Serie A	0,00%	0,20%
Serie B	0,44%	0,65%
Serie C	1,69%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



**CLASE 8.ª**



OM5461692

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

- Préstamo Subordinado

Tipo de interés anual:	Tiene un componente fijo del Euribor a tres meses más un margen del 0,75% aplicado sobre el principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso.
Finalidad:	Préstamo constituido en dos disposiciones, estando la primera de ella destinada al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la Constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos. La segunda disposición estaba destinada exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago del Fondo, entre el devengo de intereses hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Préstamos Hipotecarios anteriores a la primera Fecha de Pago.
Amortización:	Se encuentra totalmente amortizado en los ejercicios 2016 y 2015.



CLASE 8.ª



OM5461693

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

#### 9.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2016 y 2015 se presenta a continuación:

<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>	<u>Ejercicio 2016</u>	<u>Ejercicio 2015</u>
	<u>Real</u>	<u>Real</u>
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	56 655	56 712
Cobros por amortizaciones anticipadas	32 830	35 035
Cobros por intereses ordinarios	7 581	11 244
Cobros por intereses previamente impagados	379	668
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	6 207	6 168
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Pagos por amortización ordinaria serie A	102 034	99 436
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A	1 091	4 373
Pagos por intereses ordinarios serie B	546	781
Pagos por intereses ordinarios serie C	-	-
Pagos por intereses ordinarios préstamo B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie C	530	1 388
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	2 686	3 220



CLASE 8.ª



OM5461694

## TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

<i>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</i>	Ejercicio 2016			
	26/02/2016	26/05/2016	26/08/2016	28/11/2016
Pagos por amortización ordinaria serie A	30 248	22 981	26 585	22 220
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A	643	310	132	6
Pagos por intereses ordinarios serie B	165	137	126	118
Pagos por intereses ordinarios serie C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie C	451	80	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	601	726	714	645

<i>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</i>	Ejercicio 2015			
	26/02/2015	26/05/2015	26/08/2015	26/11/2015
Pagos por amortización ordinaria serie A	29 549	22 794	23 981	23 111
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A	1347	1151	980	895
Pagos por intereses ordinarios serie B	212	196	189	183
Pagos por intereses ordinarios serie C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie C	566	413	-	409
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	1 103	854	746	516



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461695

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 9.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2016	2015
Tipo de interés medio de la cartera	2,24%	0,60%	0,84%
Tasa de amortización anticipada (PH's/CTH's)	5,00%	2,82%/2,28%	2,8%/2,26%
Tasa de fallidos (PH's/CTH's)	0,26%	0,08%/0,24%	0,05%/0,15%
Tasa de recuperación de fallidos (PH's/CTH's)	85,00%	0,22%/0,17%	0,00%/0,03%
Tasa de morosidad (PH's/CTH's)	1,70%	1,16%/1,80%	1,16%/1,56%
Loan to value medio	67,99%	54,13%	56,02%
Fecha de liquidación anticipada del fondo	26/06/2030	28/08/2034	26/05/2034

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo presentaba impagados en las series bonos en circulación por importe de 2.075 miles de euros (2015: 1.328 miles de euros) distribuidos de la siguiente manera:

Bonos	Miles de euros	
	2016	2015
Serie A	-	-
Serie B	-	-
Serie C	2 075	1 328

Tanto en 2016 como en 2015 el impago se produjo en las cuatro liquidaciones del ejercicio para la serie C de Bonos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.



CLASE 8.ª



0M5461696

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ni durante 2016 ni durante 2015 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	8 430	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	2 191	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Otros	-	1	-
Trasposos (*)	<u>10 622</u>	<u>(10 622)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>10 622</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	857	-
Dotación provisión por margen de intermediación	1 694	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	<u>(857)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>12 316</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(\*) El traspaso del ejercicio 2015 corresponde al importe registrado en el epígrafe “Pasivo corriente – Ajustes por periodificaciones – Comisiones – Comisión variable” del balance incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2015, que como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016 de la CNMV (ver Nota 2.c) se ha reclasificado al epígrafe de “Provisión por margen de intermediación”.

## 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 18 de diciembre de 2009, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.



**CLASE 8.ª**



OM5461697

## **TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Con fecha 13 de julio de 2011, Ibercaja fue sustituida en todas sus obligaciones como contraparte por Banco Santander.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.
- Cantidades a pagar por la Contraparte será igual: a la suma de, el resultado de multiplicar el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados por el tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso más el margen medio ponderado de los Bonos más un diferencial de 0,65%, y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016 y el ejercicio 2015 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 2.683 miles de euros y de 2.840 miles de euros a favor de la Contraparte. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”.

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 pendientes de pago, ascienden a 411 miles de euros y a 415 miles de euros respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de balance “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos”.

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2016 el valor razonable negativo a corto plazo de 1.963 miles de euros (2015: 2.189 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 11.025 miles de euros (2015: 12.287 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe deudor de 12.577 miles de euros (2015: 14.060 miles de euros de importe deudor).



**CLASE 8.ª**



OM5461698

## **TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **11. SITUACION FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### **12. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



**CLASE 8.ª**



0M5461699

## **TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a 4 miles de euros, en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2016 y 2015.

### **13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 no se han puesto de manifiesto circunstancias adicionales a las ya indicadas que pudieran tener efecto significativo sobre el contenido de las presentes cuentas anuales del Fondo a la fecha de formulación de las citadas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0M5461700

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Razón %	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Hedera Prudential Colliers escritura			Tasa de amortización anticipada												
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación anticipada	Tasa de recuperación anticipada	Tasa de recuperación anticipada											
Participaciones hipotecarias	0380	1,16	0400	0,08	0400	0,08	1380	1,16	1400	0,05	1420	0,00	1440	2,80	2380	0,00	2400	0,00	2420	0,00	2440	5,00
Centrales de transmisión de hipoteca	0381	1,80	0401	0,24	0401	0,24	1381	1,56	1401	0,15	1421	0,03	1441	2,26	2381	0,00	2401	0,00	2421	0,00	2441	5,00
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0402		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0403		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0404		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0405		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0406		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos cooperativos	0387		0407		0407		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0408		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0409		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0410		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0411		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0412		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0413		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0414		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0415		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuro	0396		0416		0416		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0417		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas inversión alianza	0398		0418		0418		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0419		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	



CLASE 8ª



OM5461701

Dirección General de Mercados  
Edifron, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2016  
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagador (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado		Importe devengado en contabilidad		Ingresos reconocidos en contabilidad		Total	Principales pendientes no vencidos	Otras impositas	Deuda Total				
	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes vencidos	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes vencidos	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes vencidos	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes vencidos								
Hasta 1 mes:	0460	723	0467	263	0474	30	0481	0	0488	293	0495	90.003	0502	0	0509	90.296
De 1 a 3 meses:	0461	136	0468	149	0475	25	0482	0	0489	173	0496	17.894	0503	0	0510	18.069
De 3 a 6 meses:	0462	6	0469	16	0476	2	0483	2	0490	19	0497	965	0504	0	0511	984
De 6 a 9 meses:	0463	8	0470	27	0477	3	0484	4	0491	34	0498	1.390	0505	0	0512	1.424
De 9 a 12 meses:	0464	4	0471	15	0478	1	0485	3	0492	19	0499	411	0506	0	0513	430
Más de 12 meses:	0465	109	0472	1.514	0479	61	0486	526	0493	2.100	0500	13.413	0507	0	0514	17.513
Total	0466	986	0473	1.983	0480	122	0487	534	0494	2.639	0501	126.077	0508	0	0515	128.716

Impagador con vencimiento en (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado		Importe devengado en contabilidad		Ingresos reconocidos en contabilidad		Total	Principales pendientes no vencidos	Otras impositas	Deuda Total	Valor garantizado	Valor garantizado con Tasa de 2 años	% Deuda / Valor garantizado	
	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes vencidos	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes vencidos	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes vencidos	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes vencidos								
Hasta 1 mes:	0515	723	0522	263	0529	30	0536	0	0543	293	0550	90.003	0557	0	0564	90.296
De 1 a 3 meses:	0516	136	0523	149	0530	25	0537	0	0544	173	0551	17.896	0558	0	0565	18.069
De 3 a 6 meses:	0517	6	0524	16	0531	2	0538	2	0545	19	0552	965	0559	0	0566	984
De 6 a 9 meses:	0518	8	0525	27	0532	3	0539	4	0546	34	0553	1.390	0560	0	0567	1.424
De 9 a 12 meses:	0519	4	0526	15	0533	1	0540	3	0547	19	0554	411	0561	0	0568	430
Más de 12 meses:	0520	109	0527	1.514	0534	61	0541	526	0548	2.100	0555	13.413	0562	0	0569	17.513
Total	0521	986	0528	1.983	0535	122	0542	534	0549	2.639	0556	126.077	0563	0	0570	128.716

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª

TDA IBERCAJA 7, FTA

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C.

Vida residual de los activos titulizados (en miles de euros)	Situación actual (31/12/2016)		Principales pasadas Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 17/12/2009
	0600	597	1600	383	
Inferior a 1 año	0601	1.276	1601	1.640	2601
Entre 1 y 2 años	0602	2.198	1602	2.090	2602
Entre 2 y 3 años	0603	4.241	1603	3.057	2603
Entre 3 y 4 años	0604	4.975	1604	5.404	2604
Entre 4 y 5 años	0605	53.632	1605	48.822	2605
Entre 5 y 10 años	0606	1.209.899	1606	1.311.946	2606
Superior a 10 años	0607	1.276.816	1607	1.373.242	2607
Total	0608	22,38	1608	23,19	2608
Vida residual media ponderada (años)					28,46

Antigüedad	Situación actual (31/12/2016)		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 17/12/2009
	0609	9,79	1609	8,81	
Antigüedad media ponderada (años)					2,99



OM5461702



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461703

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2016  
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente de activar (valor garantizado) / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación contra anual anterior 31/12/2015		Situación anual 17/12/2009	
	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes
0% - 40%	0620	4.218	0630	4.064	2.382	183.167
40% - 60%	0621	4.272	0631	4.075	2.945	359.823
60% - 80%	0622	2.990	0632	3.454	6.423	1.072.697
80% - 100%	0623	264	0633	498	1.964	384.313
100% - 120%	0624	0	0634	0	0	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	0	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	0	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	0	0
Total	0628	11.704	0638	12.081	13.714	2.000.000
Media ponderada (%)				54,13	90,02	67,03

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.<sup>a</sup>



TDA IBERCAJA 7, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 17/12/2009	
	0650	0600	083	1650	083	2650	211
Tipo de interés medio ponderado	0651	6,10	6,10	1651	6,10	2651	7,20
Tipo de interés nominal máximo	0652	0,18	0,33	1652	0,33	2652	1,56
Tipo de interés nominal mínimo							

OM5461704



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5461705

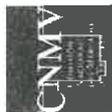
Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

S.05.1

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2016  
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO I

Distribución geográfica activos titulados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 17/12/2009				
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente			
Andalucía	0650	972	0683	99.740	1660	691	2683	104.532	
Aragón	0651	1.918	0684	188.547	1661	1.989	2.206	2684	303.118
Activos	0652	104	0685	8.855	1662	107	262	2685	14.297
Baleares	0653	70	0686	10.475	1663	71	1686	2686	16.342
Canarias	0654	44	0687	5.602	1664	44	1687	2687	7.710
Cantabria	0655	40	0688	3.959	1665	42	1688	2688	6.410
Castilla-León	0656	233	0689	21.634	1666	243	1689	2689	35.692
Castilla-La Mancha	0657	926	0690	90.728	1667	949	1690	2690	154.623
Cataluña	0658	953	0691	114.841	1668	981	1691	2691	179.206
Ceuta	0659	0	0692	0	1669	0	1692	2692	116
Extremadura	0670	59	0693	5.402	1670	61	1693	2693	8.152
Galicia	0671	201	0694	18.416	1671	211	1694	2694	29.674
Madrid	0672	3.596	0695	495.221	1672	3.674	1695	2695	676.690
Mejilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	2696	0
Murcia	0674	222	0697	22.178	1674	227	1697	2697	33.824
N Navarra	0675	111	0698	11.419	1675	116	1698	2698	18.948
La Rioja	0676	519	0699	42.997	1676	541	1699	2699	72.751
Comunidad Valenciana	0677	2.128	0700	210.948	1677	2.191	1700	2700	326.576
País Vasco	0678	48	0701	6.815	1678	51	1701	2701	11.320
Total España	0679	11.704	0702	1.276.816	1679	12.081	1702	2702	2.000.000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	2704	0
Total general	0682	11.704	0705	1.276.816	1682	12.081	1705	2705	2.000.000

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulación de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Categorización	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 17/12/2009	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0,710	0,44	1,710	0,42	2,710	0,56
	0,711	0,712	1,711	1,712	2,711	2,712
Sector						



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461706

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REPUBLICANA



OM5461707

TDA IBERCAJA 7, FTA	
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGIPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A.

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016		Situación (como anual) anterior 31/12/2015		Situación mesal 1/1/2016	
		Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)
ES0377849007	SERIE A	19.000	62.209	19.000	67.579	19.000	100.000
ES0377849015	SERIE B	1.000	100.000	1.000	100.000	1.000	100.000
ES0377849023	SERIE C	700	100.000	700	100.000	700	100.000
Total		20.700	1.351.965	20.700	1.453.999	20.700	2.070.000

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

Denominación Fondos: TDA IBERCAJA 7, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados asegurados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación del valor	Código de identificación del valor	Fecha de vencimiento	Margen	Tipo de emisión	Ingresos		Ingresos imputados	Cuentas de inversión en valores en el período	Principales vencidos		Principales imputados	Total Pendientes	Comisiones de valor por repatriación de dividendos
						Ingresos acumulados	Ingresos			Principales no vendidos	Principales			
ES0377849007	SERIE A	INS	EURIBOR 3 m	0,30	0,98	0,94	0	0,94	SI	1.181.965	0	0,98	1.181.965	0
ES0377849015	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,75	0,44	40	0	0	SI	100.000	0	0	100.040	0
ES0377849023	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	2,00	1,69	108	2.075	2.075	SI	70.000	0	0	72.183	0
Total						0,740	148	0,741		1.351.965	0	0,744	1.354.187	0,0746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		0,747	0,17	0,748	0,40	0,749	1,28
Fecha de declaración		31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016

OM5461708

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Sustitución



OM5461709

TDA IBERCAJA 7, FTA	
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Serie	Situación actual 31/12/2016		Situación período comparativo anterior 31/12/2015	
	Amortización principal Pagos del período 0720	Intereses Pagos acumulados 0753	Amortización principal Pagos del período 1790	Intereses Pagos acumulados 1752
ES0377049007	22.220	6	23.111	895
ES0377049015	0	118	0	183
ES0377049023	0	0	0	409
Total	22.220	124	23.111	1.488
	0754	0756	1754	1756
				1.488
				1.757
				105.581

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.<sup>a</sup>

TDA IBERCAJA 7, FTA  
S.052

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia (1)	Calificación		Situación inicial 17/12/2009
				07/00	07/03	
E50377849007	SERIE A	10/07/2015	MDY	07/01	07/03	07/04
E50377849007	SERIE A	27/01/2016	SYP	07/02	07/03	AAA
E50377849015	SERIE B	10/07/2015	MDY	07/01	07/03	BBB+
E50377849015	SERIE B	25/07/2013	SYP	07/02	07/03	Baa3
E50377849023	SERIE C	24/02/2011	MDY	07/01	07/03	BB-
E50377849023	SERIE C	25/07/2013	SYP	07/02	07/03	BB-
						C
						D
						CCC

0,03 EUROS



TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461711

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Principales ponderadas			
	Situación inicial 31/12/2016	Situación cierre trimest anterior 31/12/2015	Situación inicial 17/12/2009	Situación inicial 17/12/2009
Infiora 1 año	0765	1765	64.946	63.727
Entre 1 y 2 años	0766	1766	62.385	61.209
Entre 2 y 3 años	0767	1767	62.254	62.689
Entre 3 y 4 años	0768	1768	62.210	64.063
Entre 4 y 5 años	0769	1769	62.024	65.334
Entre 5 y 10 años	0770	1770	316.390	390.237
Superior a 10 años	0771	1771	823.890	1.416.723
Total	0772	1772	1.453.999	2.070.000
Vide residual media ponderada (años)	0773	1773	2317	2918

TDА IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª

TDА IBERCAJA 7, FTA

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA	S.053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulación de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores condiciones del Fondo	Situación actual 31/12/2016	Situación clima anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 17/12/2009
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	69.372	1775	2775
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	70.000	1776	2776
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	5,13	1777	2777
1.3 Denominación de la contrapartida	Ver Nota 5.06	Ver Nota 5.06	Ver Nota 5.06
1.4 Rating de la contrapartida	0779	1779	2779
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	2780
2 Importe disponible de las líneas de liquidez (miles de euros)	0781	1781	2781
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de las líneas de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782	2782
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	1783	2783
2.3 Rating de la contrapartida	0784	1784	2784
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	2785
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avalúes (miles de euros)	0786	1786	2786
3.1 Porcentaje que representan los avalúes sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	2787
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	1788	2788
3.3 Rating del avalista	0789	1789	2789
3.4 Rating requerido del avalista	0790	1790	2790
4 Subordinación de series (S/N)	5	5	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	1792	2792
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	2793
5.1 Denominación de la contrapartida	0794	1794	2794
5.2 Rating de la contrapartida	0795	1795	2795
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	2796



OM5461712

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cmy.es



CLASE 8.<sup>a</sup>

TDA IBERCAJA 7, FTA

S.053

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS Continuación	Periodicidad liquidación	Importa a pagar por el fondo		Importa a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
		Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación sobre 31/12/2016	Situación sobre 31/12/2015	Situación inicial 31/12/2009	
0600	0601	0602	0603	0604	0605	0606	0607	0608	0609
Swap Préstamo a Préstamo	TRIMESTRAL	Tipo interés de la cartera	Ver Nota 5.06	Tipo Referencia de los Bonos + 0,65%	Ver Nota 5.06	-12,989	-14,477	-14,477	0810
Total						0608	-12,989	-14,477	0810
						0606	0605	0608	0609
						0605	0606	0605	0605



OM5461713



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461714

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS HIPOTECARIAS EMPRESAS Naturales riesgo cubierto	Importe máximo del pago cubierto (miles de euros)		Situación inicial 17/12/2009		Situación actual 31/12/2016		Valor en Euros (miles de euros)		Otras variaciones
	Situación actual 31/12/2016	Situación última anterior 31/12/2015	Situación inicial 17/12/2009	Situación actual 31/12/2016	Situación inicial 17/12/2009	Situación actual 31/12/2016	Situación inicial 17/12/2009	Situación actual 31/12/2016	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1879	2829	0829	3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	0830	3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	0831	3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	0832	3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	0833	3833	
Préstamos cooperativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	0834	3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	0835	3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	0836	3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	0837	3837	
Creditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	0838	3838	
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	0839	3839	
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	0840	3840	
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	0841	3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	0842	3842	
Derechos de crédito forados	0825	1825	2825	0843	1843	2843	0843	3843	
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	0844	3844	
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	0845	3845	

# TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª  
TIPÓGRAFICO



OM5461715

TDA IBERCAJA 7, FTA  
S.05.5

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

### INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Comisión de remuneración de la comisión (%) anual	Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Multiplicador (miles de euros) / período / escritura	Código de identificación de la comisión	Otras consideraciones
Comisión sociedad gestora	0862 Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862	0,02	4862	5862	13 TRIMESTRAL	7862	5 8862
Comisión administrador	0863	1863		4863	5863		3863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	1864		4864	5864		3864	
Otras	0865	1865		4865	5865		3865	

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.<sup>a</sup>

TDA IBERCAJA 7, FTA  
S.05 S

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA	S.05 S
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO 8

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartido	0870	Ibercaja Banco
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo Adicional 3.4.6.5.

Denominado por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	
Donaciones e provisiones (neto)	0875	
Sanancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos (excepto comisión variable y recuperación de pérdidas (ganancias))	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, donaciones e beneficios y recuperación de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Reperusión de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Reperusión de pérdidas (+) E=(A)+(B)+(-C)+(-D)	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	

0M5461716

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.<sup>a</sup>

TDA IBERCAJA 7, FTA  
S.05.5

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Denominación cuantitativa antes cobros y pagos (miles de euros)	26/02/2016	26/05/2016	26/08/2016	28/11/2016	Fecha Cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según detalle	0885	70.000	70.000	70.000		
Saldo inicial	0886	32.162	24.305	27.081		69.483
Cambios del periodo	0887	-53	-70	-60		21.949
Pagos por gastos y comisiones, distintos de la comisión variable	0888	-601	-726	-714		-30
Pagos por dividendos	0889	-70.000	-69.463	-69.372		-645
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-31.507	-23.508	-22.344		-69.372
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	0	0	0		-22.344
Pagos por deudas con entidad(es) de crédito	0892	0	0	0		0
Recto pagos/retenciones	0893	0	0	0		0
Saldo disponible	0894	0	0	0		0
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0		0

0M5461717



## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06  
(Expresados en miles de euros)



TDA

Titulización  
de Activos



CLASE 8.<sup>a</sup>

www.ibercaja.es

### Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA IBERCAJA 7

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

El Fondo de Reserva que figura en el Estado S.05.3 cuadro A se ha financiado a través de la emisión de un Bono.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:

**Importe a pagar por el Fondo:** En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Parte A abonará una cantidad igual a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta.

**Importe a pagar por la contrapartida:** En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Parte B abonará una cantidad, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación y Certificado por el Tipo de Interés de la Parte B, más el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión de administración para el nuevo administrador para el caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.



OM5461718



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461719

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

TDA IBERCAJA 7, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de diciembre de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (23 de diciembre de 2009). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió quince mil doscientos diez (20.700) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de dos millones setenta mil euros (2.070.000,00) distribuidas en tres Series.

Los Bonos se agruparán en tres Series (A, B y C), de la siguiente forma:

**Serie A:** está constituida por 19.000 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,30%.

**Serie B:** está constituida por 1.000 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,75%

**Serie C:** está constituida por 700 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 2,00%

El Cedente otorgará, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado, un préstamo subordinado al Fondo (en adelante, el “**Préstamo Subordinado**”) por un importe máximo de seis millones ochocientos mil (3.870.000 €) euros.

La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en dos disposiciones:

- (i) La primera disposición, por un importe de quinientos mil (370.000 €) euros, tendrá lugar en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.
- (ii) La segunda disposición, por un importe máximo de seis millones trescientos mil (3.500.000 €) euros, tendrá lugar el segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería. El importe definitivo de la segunda disposición lo determinará la Sociedad Gestora antes del segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago.

El Fondo de Reserva se constituyó el 23 de diciembre de 2009, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie C, por un importe de setenta millones (70.000.000) de euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Setenta millones de euros (70.000.000 €).
- El 7% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A y B



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5461720

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a treinta y cinco millones quinientos mil euros (35.000.000 €)

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de Febrero, 26 de Mayo, 26 de Agosto y 26 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de Mayo de 2010.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5461721

## **TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecación.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5461722

## **TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 2,41%, la Sociedad Gestora podría proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/08/2034, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461723

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### TDA IBERCAJA 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

#### INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2016

#### I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	1.274.833.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	1.276.816.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	720.940.000
4. Vida residual (meses):	269
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,77%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	0,40%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	1,27%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	12.624.000
10. Tipo medio cartera:	0,60%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,48%

#### II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377849007	1.181.965.000	62.000
b) ES0377849015	100.000.000	100.000
c) ES0377849023	70.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377849007		62,00%
b) ES0377849015		100,00%
c) ES0377849023		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		148.000



CLASE 8.ª



0M5461724

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### II. BONOS

5. Intereses impagados:		2.075.000
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2016):		
a) ES0377849007		0,000%
b) ES0377849015		0,436%
c) ES0377849023		1,686%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377849007	102.034.000	1.092.000
b) ES0377849015	0	546.000
c) ES0377849023	0	530.000

#### III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	84.509.000

#### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Subordinado:	0
--------------------------	---

#### V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2016	0
--------------------------------------	---

#### VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2016	203.000
2. Variación 2016	-6,75%



CLASE 8.ª



OM5461725

**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

**1. BONOS:**

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377849007	SERIE A	MDY	Aa2 (sf)	
		SYP	AA- (sf)	AAA
ES0377849015	SERIE B	MDY	Baa3 (sf)	
		SYP	BB- (sf)	BB
ES0377849023	SERIE C	MDY	C (sf)	
		SYP	D (sf)	CCC-

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

A) CARTERA

Saldo Nominal  
Pendiente de Cobro  
No Fallido\*: 1.262.824.000

Saldo Nominal  
Pendiente de Cobro  
Fallido\*: 13.992.000

TOTAL:  
1.276.816.000

B) BONOS

SERIE A 1.181.965.000

SERIE B 100.000.000

SERIE C 70.000.000

TOTAL: 1.351.965.000

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 8.ª



OM5461726

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	2,41%
- Tasa de Fallidos:	0,38%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,02%
- Tasa de Impago >90 días:	0,56%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	3,20%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos préstamos subyacentes tengan un retraso en el pago igual o superior a dieciocho (18) meses, que hayan sido declarados fallidos por el Cedente o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el decimoséptimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.



CLASE 8.ª



OM5461727

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

TDA IBERCAJA 7								
Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
12-09	3,06%							
01-10	2,69%	-11,89%						
02-10	2,22%	-17,68%	2,66%					
03-10	2,74%	23,75%	2,56%	-4,01%				
04-10	2,89%	5,24%	2,62%	2,52%				
05-10	3,62%	25,22%	3,09%	17,80%	2,86%			
06-10	3,41%	-5,66%	3,31%	7,26%	2,92%	2,03%		
07-10	2,16%	-36,70%	3,08%	-7,16%	2,83%	-3,00%		
08-10	2,15%	-0,32%	2,59%	-15,96%	2,82%	-0,33%		
09-10	1,83%	-15,22%	2,04%	-20,90%	2,67%	-5,35%		
10-10	2,62%	43,42%	2,20%	7,46%	2,62%	-1,70%		
11-10	2,85%	8,87%	2,44%	10,87%	2,49%	-4,96%	2,81%	-
12-10	6,85%	140,25%	4,13%	69,45%	3,08%	23,33%	3,16%	12,26%
01-11	3,09%	-54,81%	4,29%	3,88%	3,23%	5,07%	3,20%	1,16%
02-11	1,72%	-44,49%	3,94%	-8,22%	3,16%	-2,11%	3,15%	-1,31%
03-11	3,28%	91,07%	2,70%	-31,41%	3,41%	7,66%	3,20%	1,55%
04-11	2,42%	-26,27%	2,47%	-8,37%	3,38%	-0,89%	3,16%	-1,28%
05-11	1,46%	-39,81%	2,40%	-3,04%	3,15%	-6,70%	2,97%	-6,10%
06-11	2,01%	37,77%	1,96%	-18,28%	2,32%	-26,24%	2,68%	-9,63%
07-11	1,68%	-16,48%	1,71%	-12,72%	2,09%	-10,19%	2,80%	4,43%
08-11	1,96%	17,09%	1,89%	10,24%	2,13%	1,97%	2,79%	-0,55%
09-11	2,96%	51,08%	2,20%	16,64%	2,07%	-2,63%	2,73%	-2,18%
10-11	2,83%	-4,63%	2,58%	17,46%	2,14%	3,22%	2,91%	6,71%
11-11	2,46%	-12,84%	2,76%	6,81%	2,31%	7,85%	2,87%	-1,19%
12-11	5,46%	121,44%	3,59%	30,16%	2,89%	25,10%	2,58%	-10,14%
01-12	3,38%	-38,08%	3,78%	5,15%	3,17%	9,81%	2,76%	6,78%
02-12	2,26%	-33,22%	3,72%	-1,43%	3,22%	1,61%	2,81%	1,80%
03-12	2,44%	8,02%	2,69%	-27,71%	3,13%	-2,68%	2,58%	-8,11%
04-12	3,08%	26,20%	2,59%	-3,85%	3,18%	1,35%	2,79%	8,16%
05-12	2,22%	-27,91%	2,59%	-0,13%	3,14%	-1,22%	2,86%	2,53%
06-12	2,72%	22,72%	2,67%	3,34%	2,67%	-14,83%	2,76%	-3,60%
07-12	3,17%	16,33%	2,70%	1,08%	2,63%	-1,41%	3,06%	11,03%
08-12	2,00%	-36,90%	2,64%	-2,28%	2,59%	-1,59%	3,07%	0,23%
09-12	1,51%	-24,20%	2,23%	-15,57%	2,44%	-5,82%	2,77%	-9,78%
10-12	2,01%	32,81%	1,84%	-17,48%	2,26%	-7,30%	2,87%	3,66%
11-12	3,08%	53,17%	2,21%	20,07%	2,41%	6,30%	2,93%	1,96%
12-12	6,68%	116,82%	3,94%	78,68%	3,07%	27,74%	2,85%	-2,70%
01-13	3,35%	-49,90%	4,39%	11,23%	3,10%	0,94%	3,03%	6,41%
02-13	2,11%	-36,82%	4,09%	-6,77%	3,12%	0,68%	2,83%	-6,56%
03-13	1,87%	-11,68%	2,44%	-40,32%	3,18%	1,95%	2,79%	-1,59%
04-13	1,92%	3,00%	1,96%	-19,62%	3,17%	-0,35%	2,69%	-3,41%
05-13	1,68%	-12,58%	1,82%	-7,34%	2,94%	-7,25%	2,65%	-1,60%
06-13	2,44%	44,85%	2,01%	10,34%	2,21%	-24,77%	2,62%	-0,94%
07-13	1,72%	-29,53%	1,94%	-3,39%	1,94%	-12,38%	2,51%	-4,54%



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461728

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

08-13	0,97%	-43,41%	1,71%	-12,02%	1,75%	-9,64%	2,42%	-3,23%
09-13	1,07%	10,40%	1,25%	-26,69%	1,62%	-7,42%	2,39%	-1,36%
10-13	1,20%	12,31%	1,08%	-13,76%	1,50%	-7,33%	2,33%	-2,68%
11-13	1,72%	42,61%	1,33%	23,01%	1,51%	0,33%	2,21%	-4,86%
12-13	5,32%	209,61%	2,75%	107,24%	1,93%	31,74%	2,08%	-6,01%
01-14	2,47%	-53,50%	3,17%	15,32%	2,11%	6,24%	2,01%	-3,65%
02-14	1,65%	-33,29%	3,15%	-0,54%	2,23%	5,40%	1,97%	-1,85%
03-14	1,48%	-10,31%	1,86%	-40,93%	2,30%	3,14%	1,94%	-1,63%
04-14	1,35%	-8,59%	1,49%	-20,09%	2,33%	1,26%	1,89%	-2,32%
05-14	1,70%	25,89%	1,51%	1,14%	2,32%	-0,04%	1,89%	0,11%
06-14	1,44%	-15,45%	1,49%	-0,86%	1,67%	-28,18%	1,81%	-4,33%
07-14	2,14%	48,71%	1,75%	17,56%	1,61%	-3,48%	1,85%	1,88%
08-14	1,28%	-40,42%	1,61%	-8,04%	1,55%	-3,79%	1,87%	1,46%
09-14	1,58%	23,84%	1,66%	2,91%	1,57%	1,10%	1,92%	2,35%
10-14	1,48%	-6,33%	1,44%	-13,31%	1,59%	1,40%	1,94%	1,30%
11-14	2,11%	42,53%	1,72%	19,18%	1,66%	4,15%	1,97%	1,60%
12-14	6,16%	192,22%	3,25%	89,74%	2,44%	47,55%	2,03%	2,94%
01-15	2,53%	-58,86%	3,60%	10,76%	2,51%	2,70%	2,03%	0,15%
02-15	1,60%	-36,74%	3,45%	-4,38%	2,57%	2,27%	2,03%	-0,10%
03-15	1,95%	21,71%	2,02%	-41,27%	2,63%	2,53%	2,07%	1,97%
04-15	1,76%	-9,69%	1,77%	-12,75%	2,68%	1,90%	2,11%	1,69%
05-15	1,93%	9,76%	1,88%	6,17%	2,65%	-0,97%	2,13%	0,95%
06-15	1,65%	-14,84%	1,77%	-5,39%	1,89%	-28,82%	2,15%	0,94%
07-15	2,41%	46,39%	1,99%	12,12%	1,87%	-1,22%	2,17%	0,98%
08-15	1,50%	-37,91%	1,85%	-7,24%	1,85%	-0,86%	2,19%	0,97%
09-15	2,24%	49,57%	2,04%	10,68%	1,90%	2,49%	2,24%	2,51%
10-15	2,01%	-10,23%	1,91%	-6,56%	1,94%	2,16%	2,29%	2,01%
11-15	2,25%	11,74%	2,16%	13,05%	1,99%	2,63%	2,30%	0,52%
12-15	7,49%	233,30%	3,93%	81,97%	2,97%	49,20%	2,40%	4,13%
01-16	1,97%	-73,70%	3,92%	-0,13%	2,90%	-2,36%	2,35%	-1,92%
02-16	1,79%	-9,29%	3,78%	-3,67%	2,95%	1,80%	2,37%	0,72%
03-16	1,85%	3,58%	1,86%	-50,72%	2,89%	-2,07%	2,36%	-0,25%
04-16	2,02%	9,14%	1,88%	0,86%	2,89%	0,21%	2,38%	0,93%
05-16	3,21%	58,99%	2,35%	25,20%	3,05%	5,50%	2,49%	4,37%
06-16	2,87%	-10,59%	2,69%	14,43%	2,26%	-25,95%	2,59%	4,06%
07-16	2,18%	-23,90%	2,75%	2,08%	2,30%	1,55%	2,57%	-0,70%
08-16	1,24%	-43,32%	2,09%	-23,75%	2,21%	-3,79%	2,55%	-0,62%
09-16	1,64%	32,55%	1,68%	-19,64%	2,18%	-1,45%	2,51%	-1,84%
10-16	2,30%	40,04%	1,72%	2,14%	2,22%	2,11%	2,53%	1,00%
11-16	3,02%	31,20%	2,31%	34,34%	2,19%	-1,67%	2,59%	2,45%
12-16	5,54%	83,88%	3,61%	56,41%	2,63%	20,23%	2,41%	-7,02%



OM5461729

**CLASE 8.ª**

**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Bono-A

TAA						
2,00%		2,41%		5,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017 (*)		0,00		0,00		0,00
27/02/2017	1.440,16	0,00	1.463,28	0,00	1.611,01	0,00
26/05/2017	1.192,96	0,00	1.260,60	0,00	1.690,56	0,00
28/08/2017	1.180,34	0,00	1.245,44	0,00	1.655,94	0,00
27/11/2017	1.168,14	0,00	1.230,74	0,00	1.622,25	0,00
26/02/2018	1.155,53	0,00	1.215,67	0,00	1.588,69	0,00
28/05/2018	1.142,75	0,00	1.200,48	0,00	1.555,47	0,00
27/08/2018	1.130,01	0,00	1.185,37	0,00	1.522,82	0,00
26/11/2018	1.118,50	0,00	1.171,52	0,00	1.491,83	0,00
26/02/2019	1.106,99	0,00	1.157,72	0,00	1.461,30	0,00
27/05/2019	1.095,25	0,00	1.143,72	0,00	1.431,04	0,00
26/08/2019	1.083,78	0,00	1.130,03	0,00	1.259,20	0,00
26/11/2019	1.071,89	0,00	1.115,98	0,00	1.232,71	0,00
26/02/2020	1.060,57	0,00	1.102,52	0,00	1.207,10	0,00
26/05/2020	943,60	0,00	978,03	0,00	1.181,42	0,00
26/08/2020	932,90	0,00	965,52	0,00	1.156,14	0,00
26/11/2020	921,46	0,00	952,29	0,00	1.130,60	0,00
26/02/2021	910,69	0,00	939,77	0,00	1.106,04	0,00
26/05/2021	900,37	0,00	927,73	0,00	1.082,28	0,00
26/08/2021	890,72	0,00	916,37	0,00	1.059,45	0,00
26/11/2021	880,11	0,00	904,12	0,00	1.036,17	0,00
28/02/2022	869,26	0,00	891,64	0,00	1.013,03	0,00
26/05/2022	858,73	0,00	879,55	0,00	990,55	0,00
26/08/2022	847,60	0,00	866,88	0,00	967,91	0,00
28/11/2022	835,27	0,00	853,09	0,00	944,64	0,00
27/02/2023	823,55	0,00	839,94	0,00	922,26	0,00
26/05/2023	812,93	0,00	827,88	0,00	901,13	0,00
28/08/2023	802,07	0,00	815,63	0,00	880,15	0,00
27/11/2023	791,80	0,00	804,00	0,00	860,00	0,00
26/02/2024	781,46	0,00	792,32	0,00	840,11	0,00
27/05/2024	771,48	0,00	781,04	0,00	820,82	0,00
26/08/2024	762,55	0,00	770,78	0,00	802,67	0,00
26/11/2024	753,68	0,00	760,64	0,00	784,86	0,00
26/02/2025	744,67	0,00	750,38	0,00	767,22	0,00
26/05/2025	735,95	0,00	740,43	0,00	750,07	0,00
26/08/2025	727,30	0,00	730,56	0,00	733,27	0,00
26/11/2025	718,67	0,00	720,77	0,00	716,73	0,00
26/02/2026	709,42	0,00	710,39	0,00	700,00	0,00
26/05/2026	699,47	0,00	699,38	0,00	683,01	0,00
26/08/2026	690,33	0,00	689,17	0,00	666,90	0,00
26/11/2026	680,24	0,00	678,08	0,00	650,36	0,00



0M5461730

CLASE 8.<sup>a</sup>

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

26/02/2027	669,95	0,00	666,04	0,00	633,93	0,00
26/05/2027	659,68	0,00	655,64	0,00	617,81	0,00
26/08/2027	648,93	0,00	644,03	0,00	601,60	0,00
26/11/2027	636,06	0,00	630,42	0,00	584,15	0,00
28/02/2028	624,33	0,00	617,94	0,00	567,83	0,00
26/05/2028	612,74	0,00	605,63	0,00	551,86	0,00
28/08/2028	599,28	0,00	591,59	0,00	534,90	0,00
27/11/2028	588,67	0,00	580,28	0,00	520,18	0,00
26/02/2029	580,22	0,00	571,06	0,00	507,21	0,00
26/05/2029	571,25	0,00	561,99	0,00	494,10	0,00
27/08/2029	562,47	0,00	551,91	0,00	481,33	0,00
26/11/2029	553,98	0,00	542,74	0,00	468,99	0,00
26/02/2030	546,46	0,00	534,51	0,00	457,48	0,00
27/05/2030	538,33	0,00	525,73	0,00	445,76	0,00
26/08/2030	530,04	0,00	516,83	0,00	434,13	0,00
26/11/2030	521,86	0,00	508,05	0,00	422,77	0,00
26/02/2031	513,36	0,00	499,00	0,00	411,40	0,00
26/05/2031	503,77	0,00	488,96	0,00	399,52	0,00
26/08/2031	493,65	0,00	478,44	0,00	387,51	0,00
26/11/2031	484,18	0,00	468,56	0,00	376,12	0,00
26/02/2032	474,96	0,00	458,95	0,00	8.832,38	0,00
26/05/2032	464,50	0,00	448,21	0,00	0,00	0,00
26/08/2032	452,24	0,00	435,81	0,00	0,00	0,00
26/11/2032	439,26	0,00	422,79	0,00	0,00	0,00
28/02/2033	429,07	0,00	412,41	0,00	0,00	0,00
26/05/2033	419,97	0,00	403,07	0,00	0,00	0,00
26/08/2033	410,17	0,00	393,10	0,00	0,00	0,00
28/11/2033	402,15	0,00	384,83	0,00	0,00	0,00
27/02/2034	395,21	0,00	377,59	0,00	0,00	0,00
26/05/2034	388,18	0,00	370,27	0,00	0,00	0,00
28/08/2034	381,17	0,00	9.052,64	0,00	0,00	0,00
27/11/2034	373,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2035	8.995,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28/05/2035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27/08/2035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



OM5461731

CLASE 8.ª

### TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

26/11/2035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28/02/2039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27/02/2040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28/05/2040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27/08/2040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2041	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27/05/2041	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2041	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2041	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2042	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2042	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2042	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2042	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2043	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2043	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2043	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2043	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2044	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2044	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2044	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28/11/2044	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27/02/2045	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2045	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28/08/2045	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27/11/2045	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2046	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28/05/2046	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>62.208,67</b>	<b>62.208,67</b>	<b>62.208,67</b>	<b>62.208,67</b>	<b>62.208,67</b>	<b>62.208,67</b>



OM5461732

CLASE 8.ª

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Bono-B

TAA						
2,00%		2,41%		5,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017 (*)		64,19 (*)		64,19 (*)		64,19 (*)
27/02/2017	0,00	46,02	0,00	46,02	0,00	46,02
26/05/2017	0,00	106,58	0,00	106,58	0,00	106,58
28/08/2017	0,00	113,84	0,00	113,84	0,00	113,84
27/11/2017	0,00	110,21	0,00	110,21	0,00	110,21
26/02/2018	0,00	110,21	0,00	110,21	0,00	110,21
28/05/2018	0,00	110,21	0,00	110,21	0,00	110,21
27/08/2018	0,00	110,21	0,00	110,21	0,00	110,21
26/11/2018	0,00	110,21	0,00	110,21	0,00	110,21
26/02/2019	0,00	111,42	0,00	111,42	0,00	111,42
27/05/2019	0,00	109,00	0,00	109,00	0,00	109,00
26/08/2019	0,00	110,21	0,00	110,21	2.703,43	110,21
26/11/2019	0,00	111,42	0,00	111,42	2.646,57	108,41
26/02/2020	0,00	111,42	0,00	111,42	2.531,58	105,46
26/05/2020	1.996,53	109,00	2.099,43	109,00	2.536,44	100,34
26/08/2020	1.973,90	109,20	2.072,57	109,08	2.482,17	99,75
26/11/2020	1.949,70	107,00	2.044,18	106,77	2.427,33	96,98
26/02/2021	1.926,91	104,83	2.017,38	104,50	2.374,61	94,28
26/05/2021	1.905,08	99,33	1.991,45	98,91	2.323,59	88,64
26/08/2021	1.884,66	100,56	1.967,08	100,03	2.274,59	89,04
26/11/2021	1.862,21	98,46	1.940,76	97,84	2.224,60	86,51
28/02/2022	1.839,23	98,48	1.913,99	97,76	2.174,92	85,86
26/05/2022	1.816,97	89,21	1.888,03	88,46	2.126,67	77,17
26/08/2022	1.793,41	92,31	1.860,84	91,44	2.078,05	79,24
28/11/2022	1.767,31	92,27	1.831,23	91,31	2.028,09	78,59
27/02/2023	1.742,54	87,38	1.803,00	86,38	1.980,04	73,85
26/05/2023	1.720,06	82,64	1.777,12	81,61	1.934,68	69,30
28/08/2023	1.697,07	86,32	1.750,82	85,15	1.889,64	71,83
27/11/2023	1.675,36	81,69	1.725,86	80,50	1.846,38	67,45
26/02/2024	1.653,47	79,85	1.700,79	78,60	1.803,67	65,42
27/05/2024	1.632,36	78,02	1.676,56	76,72	1.762,25	63,43
26/08/2024	1.613,45	76,23	1.654,55	74,88	1.723,28	61,49
26/11/2024	1.594,69	75,27	1.632,78	73,86	1.685,04	60,24
26/02/2025	1.575,63	73,49	1.610,76	72,04	1.647,17	58,37
26/05/2025	1.557,18	69,39	1.589,39	67,95	1.610,37	54,69
26/08/2025	1.538,87	70,00	1.568,22	68,47	1.574,28	54,74
26/11/2025	1.520,61	68,28	1.547,19	66,72	1.538,79	52,98
26/02/2026	1.501,04	66,59	1.524,91	65,00	1.502,86	51,27
26/05/2026	1.479,39	62,80	1.501,28	61,24	1.466,39	47,98
26/08/2026	1.460,65	63,27	1.479,36	61,83	1.431,81	47,96
26/11/2026	1.439,30	61,64	1.455,66	59,98	1.396,29	46,36
26/02/2027	1.417,52	60,04	1.431,42	58,36	1.361,02	44,81



OM5461733

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

26/05/2027	1.395,80	56,55	1.407,40	54,91	1.326,41	41,88
26/08/2027	1.373,05	56,90	1.382,47	55,19	1.291,61	41,81
26/11/2027	1.345,82	55,37	1.353,25	53,65	1.254,15	40,37
28/02/2028	1.321,00	55,04	1.326,47	53,28	1.219,09	39,82
26/05/2028	1.296,47	50,12	1.300,04	48,47	1.184,82	35,90
28/08/2028	1.268,01	52,06	1.269,91	50,29	1.148,41	37,09
27/11/2028	1.245,55	49,00	1.245,62	47,29	1.116,80	34,64
26/02/2029	1.227,66	47,63	1.225,84	45,91	1.088,96	33,41
28/05/2029	1.208,70	46,28	1.205,07	44,56	1.060,81	32,21
27/08/2029	1.190,11	44,95	1.184,71	43,23	1.033,40	31,04
26/11/2029	1.172,16	43,63	1.165,04	41,93	1.006,89	29,90
26/02/2030	1.156,25	42,81	1.147,37	41,09	982,17	29,11
27/05/2030	1.139,03	40,62	1.128,52	38,95	957,01	27,40
26/08/2030	1.121,51	39,81	1.109,42	38,14	932,06	26,65
26/11/2030	1.104,19	39,00	1.090,58	37,32	907,67	25,91
26/02/2031	1.086,21	37,77	1.071,15	36,10	883,25	24,90
26/05/2031	1.065,92	35,37	1.049,58	33,77	857,74	23,13
26/08/2031	1.044,50	35,37	1.027,01	33,74	831,96	22,96
26/11/2031	1.024,46	34,21	1.005,81	32,60	807,50	22,03
26/02/2032	1.004,95	33,07	985,18	31,47	783,63	21,13
26/05/2032	982,82	31,25	962,12	29,72	0,00	0,00
26/08/2032	956,87	30,85	935,51	29,31	0,00	0,00
26/11/2032	929,42	29,79	907,56	28,26	0,00	0,00
28/02/2033	907,87	29,38	885,27	27,84	0,00	0,00
26/05/2033	888,60	26,23	865,21	24,84	0,00	0,00
26/08/2033	867,86	26,75	843,83	25,30	0,00	0,00
28/11/2033	850,91	26,34	826,08	24,89	0,00	0,00
27/02/2034	836,22	24,56	810,52	23,19	0,00	0,00
26/05/2034	821,34	22,86	794,82	21,56	0,00	0,00
28/08/2034	806,50	23,49	794,21	22,12	0,00	0,00
27/11/2034	790,87	21,85	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2035	19.033,67	20,98	0,00	0,00	0,00	0,00
28/05/2035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27/08/2035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28/02/2039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28/11/2039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27/02/2040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



0M5461734

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

26/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>					



OM5461735

CLASE 8.ª

**TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Bono-C

Fecha	2,00%		2,41%		5,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017 (*)		248,22   (*)		248,22   (*)		248,22   (*)
27/02/2017	0,00	176,09	0,00	176,12	0,00	176,18
26/05/2017	0,00	198,27	0,00	198,96	0,00	202,73
28/08/2017	0,00	281,22	0,00	282,10	0,00	287,79
27/11/2017	0,00	321,91	0,00	322,98	0,00	330,27
26/02/2018	0,00	356,95	0,00	358,23	0,00	366,23
28/05/2018	0,00	343,89	0,00	345,42	0,00	355,77
27/08/2018	0,00	421,63	0,00	423,00	0,00	431,87
26/11/2018	0,00	450,62	0,00	452,10	0,00	460,61
26/02/2019	0,00	476,35	0,00	477,61	0,00	486,11
27/05/2019	0,00	461,29	0,00	463,02	0,00	472,82
26/08/2019	0,00	527,02	0,00	528,31	0,00	2.036,94
26/11/2019	0,00	548,44	0,00	549,21	994,81	2.226,95
26/02/2020	0,00	568,56	0,00	569,15	2.761,70	426,58
26/05/2020	0,00	766,33	0,00	2.052,12	2.726,00	405,67
26/08/2020	0,00	2.601,80	758,33	1.919,21	2.718,41	402,93
26/11/2020	1.550,88	1.048,03	2.243,37	427,60	2.694,74	391,21
26/02/2021	2.168,41	424,18	2.242,63	417,93	2.668,70	379,60
26/05/2021	2.152,28	401,31	2.223,13	394,96	2.625,59	356,10
26/08/2021	2.175,39	405,57	2.242,41	398,69	2.618,10	356,79
26/11/2021	2.178,97	396,19	2.242,07	389,03	2.593,03	345,51
28/02/2022	2.168,95	395,22	2.229,29	387,62	2.557,42	341,61
26/05/2022	2.169,80	356,95	2.226,08	349,67	2.530,45	305,75
26/08/2022	2.176,58	368,11	2.229,46	360,17	2.463,87	312,42
26/11/2022	2.163,88	366,53	2.219,46	358,19	2.046,83	308,36
27/02/2023	1.971,37	345,61	1.942,28	337,32	1.997,63	289,80
26/05/2023	1.739,00	326,09	1.776,19	318,20	1.950,30	272,01
28/08/2023	1.716,57	340,67	1.750,68	332,07	1.905,61	281,97
27/11/2023	1.693,64	322,48	1.724,78	314,01	1.861,25	264,85
26/02/2024	1.671,96	315,27	1.700,18	306,66	1.818,64	256,92
27/05/2024	1.650,12	308,14	1.675,49	299,42	1.776,57	249,17
26/08/2024	1.629,05	301,11	1.651,63	292,28	1.735,79	241,60
26/11/2024	1.610,19	297,40	1.629,94	288,37	1.697,40	236,77
26/02/2025	1.591,46	290,46	1.608,49	281,35	1.659,74	229,46
26/05/2025	1.572,43	274,35	1.586,80	265,47	1.595,42	215,06
26/08/2025	1.554,03	276,83	1.565,76	267,58	0,00	215,43
26/11/2025	1.535,75	270,19	1.544,88	260,84	0,00	215,43
26/02/2026	1.517,54	263,51	1.524,19	254,18	0,00	215,43
26/05/2026	1.498,00	248,60	1.502,23	239,54	0,00	208,41
26/08/2026	1.476,99	250,52	1.478,95	241,14	0,00	215,43



OM5461736

CLASE 8.ª

Subclase 01

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

26/11/2026	1.457,69	244,16	1.457,36	234,77	0,00	215,43
26/02/2027	1.436,39	237,88	1.433,91	228,43	0,00	215,43
26/05/2027	1.414,66	224,13	1.410,13	215,06	0,00	208,41
26/08/2027	1.392,97	225,59	185,88	216,23	0,00	215,43
26/11/2027	965,04	219,59	0,00	215,43	0,00	215,43
28/02/2028	0,00	220,12	0,00	220,12	0,00	220,12
26/05/2028	0,00	206,07	0,00	206,07	0,00	206,07
26/08/2028	0,00	220,12	0,00	220,12	0,00	220,12
27/11/2028	0,00	213,09	0,00	213,09	0,00	213,09
26/02/2029	0,00	213,09	0,00	213,09	0,00	213,09
28/05/2029	0,00	213,09	0,00	213,09	0,00	213,09
27/08/2029	0,00	213,09	0,00	213,09	0,00	213,09
26/11/2029	0,00	213,09	0,00	213,09	0,00	213,09
26/02/2030	0,00	215,43	0,00	215,43	0,00	215,43
27/05/2030	0,00	210,75	0,00	210,75	0,00	210,75
26/08/2030	0,00	213,09	0,00	213,09	0,00	213,09
26/11/2030	0,00	215,43	0,00	215,43	0,00	215,43
26/02/2031	0,00	215,43	0,00	215,43	0,00	215,43
26/05/2031	0,00	208,41	0,00	208,41	0,00	208,41
26/08/2031	0,00	215,43	0,00	215,43	0,00	215,43
26/11/2031	0,00	215,43	0,00	215,43	0,00	215,43
26/02/2032	0,00	215,43	0,00	215,43	50.000,00	215,43
26/05/2032	0,00	210,75	0,00	210,75	0,00	0,00
26/08/2032	0,00	215,43	0,00	215,43	0,00	0,00
26/11/2032	0,00	215,43	0,00	215,43	0,00	0,00
28/02/2033	0,00	220,12	0,00	220,12	0,00	0,00
26/05/2033	0,00	203,72	0,00	203,73	0,00	0,00
26/08/2033	0,00	215,43	0,00	215,43	0,00	0,00
26/11/2033	0,00	220,12	0,00	220,12	0,00	0,00
27/02/2034	0,00	213,09	0,00	213,09	0,00	0,00
26/05/2034	0,00	206,07	0,00	206,07	0,00	0,00
28/08/2034	0,00	220,12	50.000,00	220,12	0,00	0,00
27/11/2034	0,00	213,09	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2035	50.000,00	213,09	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27/08/2035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/02/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/11/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28/02/2039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/05/2039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26/08/2039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5461737

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

28/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>					



**CLASE 8.ª**



OM5461738

**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

S05.4

Este estado es parte integrante del Informe de Gestión

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDI IBERCAJA 7, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: TDI IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Truización de Activos, SGFI, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Número Impago	Efecto Impago	Importe Impagado acumulado		Número		Glosario de Términos									
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015										
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	7000	7002	90	7003	6.074	7006	8.203	7009	7010	0,48	7012	7013	0,60	7015	7016	0,51
2. Activos Morosos por otras razones				7004		7007										
Total Morosos	7019	7020		7005	6.074	7008	8.203	7011	7014	0,48	7014	7017	0,60	7017	7018	0,51
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días				7021	13.992	7024	11.237	7027	7031	1,10	7030	7033	0,82	7033	7034	1,09
4. Activos Fallidos por otras razones				7022	0	7025	0	7028	7032	0,00	7031	7034	0,00	7034	7035	0,00
Total Fallidos				7023	13.992	7026	11.237	7029	7032	1,10	7032	7035	0,82	7035	7036	1,09

Concepto	Número	Número	
		Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015
0850	1850	2850	3850
0851	1851	2851	3851
0852	1852	2852	3852
0853	1853	2853	3853



CLASE 8.ª



OM5461739

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª

TDA IBERCAJA 7, FTA

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIBUTOS	Límite	% Actual	Último Cálculo	Referencia Política
Amortización sucesión: series	0854	0858	1858	2858
SERIE B - ES0377849015	10,00	7,80	7,67	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE B - ES0377849015	1,25	0,48	0,51	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE B - ES0377849015	10,00	63,14	64,13	4.9.2.2. Nota de Valores
Diferencial participaciones: series	0855	0859	1859	2859
SERIE B - ES0377849015	10,00	1,18	1,17	3.4.6.2.2. Módulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIBUTOS	0857	5,13	5,05	3.4.2.1. Módulo Adicional
		0861	1861	2861

Cuadro de trazo libre

CUADRO C

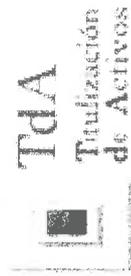
Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

0M5461740



## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



CLASE 8.<sup>a</sup>

0,03 EUROS



OM5461741

#### **Informe cumplimiento reglas de funcionamiento**

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA**

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

---

D. Francisco Hernanz Manzano

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2017, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 90 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0M5461652 al 0M5461741, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

30 de marzo de 2017

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero